

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,591

SÁBADO 13 DE ENERO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

AGENCIA LA CORRESPONSAL

10 de Enero 1894.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: *Todo está igual en lo que se refiere á la fecha en que ha de salir la embajada de Melilla.* Las noticias que de diferentes puntos de Africa se reciben resultan un tanto contradictorias, y contienen algo extraño que demuestra la inseguridad de las mismas. Lo que más alarma á los maliciosos es el estudiado silencio del Sultán; silencio que constituye una ofensa más á España, y que á prolongarse más, bien pudiera constituir un peligro para el partido que nos gobierna, y que hace titánicos esfuerzos por aparecer identificado con los sentimientos nacionales, sin caer en la cuenta de que la única manera de conseguir esto hubiera sido emplear el número ejército enviado á Melilla de muy diferente modo del que se ha empleado.

Pero una vez cometido el error, fuerza es sujetarse á las consecuencias y pedir á los pueblos esperen con toda calma, y haciendo caso ninguno de la vergüenza, á que el Sultán se digna recibir á nuestro embajador y se arregle todo mediante un puñado de calderilla, suponiendo que aquel se muestre propicio á ello, y luego... luego, esperar una nueva agresión de los rifeños.

Colocada la cuestión en tal terreno, claro es que ha perdido todo su interés, y los políticos de profesión no la tratan más que de un modo superficial, dedicando toda su atención á cuestiones políticas y económicas, pues sabido es que producen mucho más las primeras.

Debido á esto encuéntrase los círculos animadísimos donde todos se entretienen en hacer cabalas sobre la probable é inmediata reapertura de Cortés: la solución que se dará á la apuradísima situación por que atraviesan las compañías ferroviarias; las resoluciones que tomará el Gobierno para atender las reclamaciones de varias naciones que se consideran perjudicadas en sus intereses comerciales, en sus relaciones con España; el éxito (ó fracaso), que resultará del empréstito que há tiempo, y en silencio, se prepara; la crisis que necesariamente ha de plantearse, una vez terminada la cuestión de Melilla, y tantos otros asuntos, fantásticos los unos, verídicos los otros, que preocupan y sirven de pasto á la murmuración; pero sin que ninguno se trate bien á fondo y con el decidido propósito de resolverle. ¡Es tan conveniente que los conflictos no desaparezcan! De otro modo, ¿cómo lucir sus galas oratorias, tanto personal nuevo, que pugna por salir del montón y adelantar, si es posible, al espíritu del siglo?

Para dar gusto á todos, conviene que las dificultades se aglomeren al paso del gobierno, que los pueblos se quejen, que la nación entera amenace derrumbarse; y entonces, cuando todo presente el aspecto de ruinas, cuando ningún partido sea posible en el poder, quizá los gobernantes pasados, los presentes, y los que aspiren á serlo, se acuerden, aunque tarde, que la política solo sirve para entorpecer la marcha económica de una nación, máxime si, como en la nuestra se cuentan los partidos por individuos, y estos están tan distanciados como lo están en España. Todo lo que no sea dedicarse á la confección de buenas leyes económicas administrativas, es perder el tiempo lastimosamente, y vale mucho más que aquellos que hacen sus ensayos en los círculos, y preparan sendos discursos políticos, para el momento preciso de presentarse en las Cortes, sigan ensayando, á se marchan á sus casas.

La nación no vive de política. Necesita manjares mucho menos espirituales que los emanados de un discurso de Moret ó Castelar.

¡Necesita Hacienda!

El corresponsal.

PROGRESOS DEL ANUNCIO

Según crecen los negocios en los diferentes países, se desarrolla el anuncio.

Hay quien arguye que aquellos deben su progreso exclusivamente á éste, y si bien una aserción tan absoluta puede ser un tanto exagerada, no hay duda que gran parte del éxito alcanzado por los más prósperos comerciantes é industriales se debe al anuncio.

Los que hayan observado la marcha de los periódicos y revistas durante los últimos veinte años habrán notado con alguna curiosidad el cambio que se ha operado en ellos y el aumento en el espacio destinado á anuncios. La mayoría de nuestros lectores sin duda no se explica cómo puede el industrial derivar ganancia alguna gastando enormes sumas en anuncios. Sin embargo, es un hecho que el anuncio está aun en la infancia, especialmente en este país.

Es indudable que el anuncio ha venido á hacer más barato el precio de los periódicos y revistas, y por consiguiente á difundir más su lectura entre las clases pobres. El periodista, el anunciante y el lector se ayudan mutuamente. Así debe ser y así es.

En los Estados Unidos, más que en ninguna otra parte, se reconoce el mérito del anuncio. Los yankees no esperan que les caiga el *mandá* del cielo. Allí se anuncia en grande escala. Hace veinte años se consideraba allí un gran atrevimiento gastar 50.000 libras esterlinas en anuncios en la prensa. Hoy existen en la patria de Washington varias casas que gastan, en aquel país solamente, de 300.000 libras esterlinas á 600.000 anuales en anuncio.

Cierto es que el anuncio no puede tener éxito *duradero*, si lo anunciado carece absolutamente de mérito; pero en la venta de un artículo realmente bueno, el anuncio es el camino que conduce al éxito y la prensa periódica es, sin duda alguna, el mejor medio de anuncio. Hay sin embargo otros métodos muy valiosos.

Nos referiremos á la historia de una sola casa americana para probar el valor y buen fundamento del anuncio juicioso. Hace veinte años se organizó en Nueva York la casa de Scott y Bowne. Los socios de la firma, señores Alfredo B. Scott y Samuel W. Bowne, habían estado haciendo experimentos con el aceite de hígado de bacalao durante tres años, y por último encontraron el modo de hacer una emulsión que satisfizo los deseos de la facultad médica. El aceite de hígado de bacalao había sido reconocido por muchos años como el más nutritivo de los alimentos, poseedor de innegables propiedades curativas en casos de Tisis, Tes y Catarrros, Escrófula, Anemia, Pérdida de carnes y fuerzas y Enfermedades de la sangre. También lo recetaban los médicos (porque no se conocía nada mejor) para madres debilitadas y niños raquíticos; pero se tropezaba con el inconveniente del olor y sabor repugnantes que hacían muy difícil en miles de casos imposible su asimilación.

Los señores Scott y Bowne resolvieron el problema é hicieron desaparecer la dificultad con su célebre Emulsión de Scott. Hacia el año 1880 los médicos de mas nota habían aceptado la nueva preparación y ya la consideraban valiosísima. Los fabricantes adoptaron un método que en aquel tiempo se consideraba muy extraño. La fórmula de la Emulsión de Scott se dió á conocer á todos los facultativos y hoy no hay un médico que no sepa lo que contiene esa célebre medicina. Los señores Scott y Bowne reservaron solamente el método de dividir el aceite en moléculas infinitesimales para hacer una Emulsión perfecta. Ese método es aún propiedad exclusiva de ellos.

Durante los primeros años, los señores Scott y Bowne anunciaban en muy pequeña escala, pues su capital era limitado. En el año 1882 principiaron ya á usar gran cantidad de periódicos en todos los Estados Unidos. En 1880 extendieron sus anuncios al Canadá, y poco despues á toda Inglaterra. El anuncio en los periódicos produjo resultados casi inmediatos y les permitió extender aún mas sus negocios. En 1884 y 1885 el negocio había adquirido grandes proporciones en España, Italia y Portugal. En 1890 la casa sucursal de París comenzó sus operaciones. Mientras esto ocurría, los señores Scott

y Bowne habían introducido la Emulsión de Scott en México, Centro y Sud América y en las Antillas. Nuestros lectores recordarán la figura familiar del hombre con el bacalao á cuestas que es la marca de fábrica de la Emulsión de Scott y que aparece en cada frasco de la medicina legítima. Esta figura se ha publicado en millares de periódicos, folletos, tarjetas, almanaques y carteles.

Hace varios años la firma compró terrenos en la esquina de las calles de Rose y Pearl, Nueva York, cerca del grandioso puente de Brooklyn, y en Mayo pasado quedó erigido un enorme palacio que es hoy la oficina y fábrica central de la Emulsión de Scott. Este edificio tiene doce pisos sobre el nivel de la calle y dos subterráneos. Contiene almacenes para el aceite que se importa en grandes cantidades de Noruega, salas de refacción y preparación de la medicina, oficinas de administración, departamento de anuncios y en los pisos superiores, imprentas, litografías y talleres de grabados con su gran galería fotográfica en el techo.

El departamento de anuncios se considera allí tan importante, que el mismo Mr. Scott lo dirige. Se encuentra en el segundo piso del edificio y dá empleo á muchas personas.

Para demostrar la enormidad de ese departamento basta hacer constar que allí se manejan los anuncios de los siguientes países: Canadá, Estados Unidos, México, las Antillas, Venezuela, Colombia, Ecuador, Guatemala, Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Perú, Chile, República Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Portugal, España, Italia, Turquía, Malta, Egipto, Palestina, Africa Meridional, Indostan, Japon, China y Australia.

El aceite de hígado de bacalao mas puro y medicinal se produce en Noruega. De allí lo importan los señores Scott y Bowne en grandes cantidades para elaborar la Emulsión de Scott.

Tal ha sido el éxito que han alcanzado dos hombres inteligentes y de bastante perspicacia para estimar en cuanto vale el anuncio. A la prensa deben los señores Scott y Bowne gran parte de la enorme popularidad y venta de su inmejorable preparado. Ellos descubrieron el modo de hacer agradable y asimilable el aceite de hígado de bacalao. La prensa pregonó el descubrimiento al mundo entero.

Hay muchas casas que han alcanzado éxito del mismo modo; pero creemos que la historia de los señores Scott y Bowne es suficiente para probar el mérito del anuncio en vista de las ganancias que reporta al anunciante.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Propuesta de recompensas en Guerra y Marina

A última hora de la tarde del jueves se consiguió recoger informes sobre la resolución de las propuestas de recompensas formadas por los combates de Melilla.

Según nuestras noticias, los ascensos otorgados son los siguientes:

Acciones del 27 y 28 de Octubre.

Heridos.—Empleo de comandante á los capitanes de Infantería don José Pórras Castellanos, don Luis Cossi González, don Cristóbal López Herrera, don Antonio Ibot Correa y don Lucas Hernández Ruiz.

Empleo de capitán al teniente de Infantería don Faustino Alvarez Puche, y al de Artillería don Antonio Santos Belido.

Contusos.—Empleo de capitán á los tenientes de Infantería don Juan González Rodríguez y don Antonio Herrera del Alamo, y teniente de Ingenieros don Ramón Serrano Navarro.

Distinguidos.—Empleo de comandante al capitán de Estado Mayor don Juan Picazo González, y al de Infantería don Félix Pareja y García.

Empleo de capitán á los tenientes de Infantería don Miguel Primo de Rivera, don Arturo González Pascual y don Eloy

Caracuel y Aguilera, y al teniente de Ingenieros don Ildefonso Gómez Santiago.

Acción del 30 de Octubre.

Distinguidos.—Al comandante de Infantería don Eduardo Oyarzábal Bureli y empleo de médico mayor al médico primero don José Mameli Navas.

Acción del 3 de Noviembre

Distinguidos.—Empleo de comandante al capitán de Infantería don Cesáreo Barbeito Castro, y empleo de capitán á los tenientes de Infantería don Eladio Fernández González y don Santos Alonso Bartoli.

Marinos

Distinguidos.—Cruz de María Cristina, al capitán de fragata don Emilio Díaz Moreu, y cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al teniente de navío don Gerardo Araujo Segovia, y al alférez de navío don Joaquín Saavedra Magdalena.

La segunda enseñanza.

El ministro de Fomento ha sometido al Consejo de instrucción pública el siguiente cuestionario:

1.ª La segunda enseñanza, ¿debe ser exclusivamente preparatoria para la vida ó para la entrada en las carreras especiales?

Si se quiere combinar las dos ideas, ¿cuál será la forma ó manera de hacerlo, indicando si ese doble carácter ha de darse á todos ó parte de los estudios?

2.ª ¿Cuáles han de ser los programas de la segunda enseñanza en cualquiera de los casos enumerados en la conclusión primera? Si se adopta el principio de la segunda enseñanza como preparatoria para la vida, ¿se indicará de una manera terminante si los programas deben comprender las asignaturas referentes al derecho político y administrativo, á la Historia de las Bellas Artes y á las bases de las Ciencias Naturales?

3.ª La educación, ¿ha de ser serial ó cíclica? En el primer caso indíquese la graduación de las asignaturas y el orden en que deben figurar dentro de la serie.

4.ª La segunda enseñanza, ¿debe comprender el estudio de la moral?

5.ª El profesorado, ¿debe componerse exclusivamente de catedráticos titulares?

Si se considera necesaria la cooperación de otros elementos del profesorado, ¿deben ser éstos auxiliares y preparadores de libre elección, ó formando un cuerpo de aspirantes con la debida preparación pedagógica?

6.ª ¿Cuál debe ser el régimen de los Institutos? El actual de libertad completa, el internado ó el sistema mixto, entrando los alumnos en ellos por la mañana y no saliendo hasta la noche? En todo caso, debe enseñarse al propio tiempo la gimnasia, el dibujo y los demás conocimientos llamados complementarios de la enseñanza?

7.ª ¿Qué relación debe haber entre los padres de familia y los Institutos? ¿Debe continuar el sistema actual de indiferencia absoluta para con las familias, ó de relación directa de éstas con los Institutos? En caso afirmativo, ¿cuáles deben ser estas relaciones y de qué manera pueden ejercerse?

8.ª Organización interna de los Cláustros: ¿deben ser éstos autónomos? En caso afirmativo, á qué cuestiones se pueden extender estas facultades? ¿Cuáles serán sus relaciones con los directores? ¿Siendo el director el delegado del gobierno, ¿qué facultades conservará este sobre los acuerdos de los Cláustros?

Estas bases no son las reformas que el señor Moret desea llevar á la segunda enseñanza, sino las conclusiones, unas de sentido democrático y otras de sentido conservador, deducidas de las discusiones generales del Consejo, y acerca de cada una de las cuales, concretamente desea un acuerdo del mismo consejo el actual ministro de Fomento.

Es nuevo ese sistema de hacer proyectos dobles y para todos los gustos.

Consejo de ministros

Fué de muy corta duración el celebrado anteayer bajo la presidencia de la Reina.

Discurso del señor Moret, ó más bien excursión de política exterior, con parada en Sicilia, y firma de Marina y Guerra.

Cuando el señor Moret acabó su disertación, él y los ministros de Gobernación y Ultramar tomaron la vena de S. M. para retirarse, con objeto de asistir al entierro de la hija del ministro de Gracia y Justicia.

Los de Marina y Guerra quedaron despatchando en la cámara real.

El primero ha puesto á la firma los decretos ascendiendo al general Salcedo y autorizando el pase á la reserva del general Barrié.

El segundo, la combinación militar que por separado publicamos.

A las doce y cuarto había terminado el Consejo.

En la redacción de *El Tiempo* se celebró el miércoles con un banquete el aniversario de la fundación del estimado colega.

Como era natural en una fiesta de carácter íntimo, hubo brindis y cuando pronunciaba el suyo el señor Villaverde, llegó don Francisco Silveira, que fué recibido con entusiasmo y obligado á brindar por sus amigos.

Hízolo en primer término por la monarquía, y despues por sus amigos, de los cuales dijo que eran un ejemplo de desinterés, puesto que todos los que forman la agrupación, así como esta misma, no tienen otra política que la de la patria por la patria, política que, si en el presente puede tener pocos adeptos, es indudable que en el porvenir tendrá á su favor la opinión de todos aquellos que de verdad se interesan por el bien de la nación.

Sin saber de dónde y probablemente fiándose de indicios harto livianos, se promovió la noche del miércoles gran algarazara suponiendo que se habían recibido repetidos despachos telegráficos del extranjero (sin decir de qué parte) para nuestro ministro de Estado y para varios de los representantes diplomáticos acreditados en Madrid.

Con este motivo, se supuso que debía tratarse de algún grave asunto de carácter internacional que había motivado la reunión de los embajadores de tres grandes potencias en la residencia oficial de uno de ellos.

Y hasta llegó á decirse, que por consecuencia de sus deliberaciones, habían acordado rogar al señor ministro de Estado que se personase en el lugar de la reunión, como si fuera cosa usual y corriente que los diplomáticos acreditados llamasen á su seno á los ministros responsables, que no tienen por que acudir más que antes las Cortes y ante el rey.

La cosa tomó tales vuelos que, sin comprobación de ninguna clase, que sepamos, se telegrafió á provincias, demostrándose con ello, el estado de perturbación moral en que vivimos; pues nada de esto tienen visos de fundamento, ó en todo ello debe de haber algún grave error.

Un solo despacho se ha recibido anteayer tarde en el ministerio de Estado. Es del general Martínez Campos y da en él cuenta detallada de su visita á Chafarinas, manifestando la facilidad con que se puede construir allí un buen puerto.

Esta es la mejor señal—decían en ese ministerio—de que no ocurre nada de extraordinario que se relacione con la persona del general en jefe.

El tema de los disgustos ministeriales sigue dando juego.

No sólo no se gasta, sino que los más resueltos y convencidos acuden á los círculos políticos á exponer sus quejas y juicios sobre el porvenir de la situación.

Hasta ahora nadie precisa soluciones; lo más concreto que hemos oído, es lo siguiente, dicho por quien ocupa alto puesto en la política del partido liberal:

—Lo que pasa, es que es mucha la gente que quiere que se renunen las Cortes, para pelear, y que hay pocos, aun estando como yo entre los ortodoxos, que tengan entusiasmos para defender la obra del Gobierno.

Esto lo saben los ministros, sin que haya hasta ahora trabajos externos para calmar la excitación reinante.

A los republicanos centralistas no les ha gustado el Manifiesto del señor Ruiz Zorilla.

Según se nos ha dicho, uno de los más conspicuos personajes del centralismo, ha expuesto su juicio contrario á varios de los párrafos de aquel documento.

En la conferencia celebrada el jueves por los comisionados vascongados con los delegados del ministro de Hacienda, entregaron aquéllos la cifra definitiva sobre aumento en la tributación actual.

Aunque la distancia ya no es mucha, el señor Gamazo, según manifestó ayer á los senadores y diputados de aquellas provincias, no lo aceptaría sino obedeciendo á indicaciones del Gobierno.

En su virtud, una comisión de la representación vascongada en Cortes verá al señor Sagasta para interesarle en este asunto, y se tiene por seguro que al fin será aceptada, resolviéndose de esa suerte la principal de las cuestiones que tienen que ventilar para la renovación del concierto económico.

Zaragoza 1 (2 t.)

A pesar de la mejoría que se viene observando en el estado del anarquista Santiago Salvador, perseveran los médicos que le asisten en el pronóstico fatal que tienen hecho.

La curación de la herida no adelanta realmente.

Continúa la supuración, continúa también la fiebre, bastante alta en algunos momentos, y el herido sigue experimentando grandes molestias.

Salvador está sometido á una alimentación muy ligera, compuesta solo de caldos, por no permitir su estado otra cosa.

Anoche se dijo en Zaragoza que había llegado aquí la mujer del preso, Antonia Colóm; pero esta noticia ha resultado inexacta.

En cuanto salga para Mazagán el general Martínez Campos, regresará á España el primer cuerpo de ejército, que está hoy al mando del general Macías, continuando de comandante general de Melilla el general Arolas.

La guarnición tendrá siete batallones más que los que tenía el 2 de Octubre.

De El Globo:

Tomando pie de lo dicho por un periódico, se habló el miércoles en Madrid de la adopción de precauciones militares, que en centros autorizados se niegan en absoluto.

Pudo dar ocasión al rumor el hecho de que á los reservistas enviados á sus casas con la advertencia de que se presentasen todos los domingos para saber su paradero, se les mandó recientemente por algunos coroneles que dispusieran de su tiempo durante el día yendo á dormir al cuartel.

Por cierto, que como las cosas no están preparadas para tanta gente, faltan en los cuarteles utensilios, menaje y aun camas y mantas, por lo que ha habido que acudir á darles algunas muy viejas, con las cuales lo pasan bastante mal esos pobres reservistas.

El comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército general Chinchilla, envía telegrama que desde Melilla le dirige el jefe de administración del segundo cuerpo participando remite el alcalde de Sevilla recibo de las 500 pesetas entregadas á la señora del teniente Palacios por el donativo hecho por aquel Ayuntamiento con motivo de los sucesos del 2 de Octubre, donde salió herido.

El señor Moret ha dicho el jueves á varios periodistas, que es completamente inexacto que se hayan recibido en el ministerio de Estado noticias graves.

«Ayer precisamente—ha añadido— apenas trabajé en el telégrafo. Solo transmití un telegrama á nuestro embajador en París, diciéndole que me informara de cuanto hubiera de cierto en la cuestión de los vinos, y recibí otro pidiéndome la extracción de un sujeto.

Pero es indudable, que de poco tiempo á esta parte, existe algún interés por alguien en hacer circular noticias que produzcan efecto en la Bolsa. Anteayer, sin ir mas lejos, se telegrafió al extranjero mi dimisión, y claro, produjo el fin que, al parecer, se proponían los autores del infundio.»

Esto lo decía el señor Moret, dando muestras de un visible disgusto.

De la correspondencia telegráfica del Herald:

Tánger 10 (1'45 tarde).

Al medio día de hoy se ha verificado la inauguración del reloj de torre, colocado en la iglesia católica de los misioneros franciscanos españoles de esta plaza.

Al dar las doce el nuevo reloj disparóse gran número de cohetes, y las bandas de música tocaron alegres himnos, recorriendo las calles de la población.

Las ventanas y azoteas estaban engalanadas con colgaduras de los colores de la bandera española, arcos de laurel, etc.

La inauguración del reloj, primero de torre que se ve en Marruecos, ha sido un verdadero acontecimiento para este pueblo, que acoge con regocijo la instalación.

Se hacen contal motivo grandes elogios de la misión franciscana y del Gobierno de España.

Para esta noche se preparan nuevos festejos.

Habrà iluminación, fuegos artificiales y música.

Las calles próximas á la iglesia lucirán preciosos aparatos eléctricos y bombas de colores, que costea el marqués de Comillas.

Mañana continuarán los festejos públicos.

Habrà carreras de cintas, y el domingo una corrida de novillos.

Reina gran entusiasmo en la población.

Esta noche, probablemente, saldrá para Mazagán el vapor *Mogador* conduciendo al caudillo de Beniscar, el célebre Maimón Mohatar, y á su sobrino el Hach, para desde allí ser conducidos á Marruecos á presencia del Sultán, que desea pedir cuenta personalmente á los presos de su conducta en el campo de Melilla.

Las autoridades de esta plaza ponen gran empeño en ocultar la noticia y adoptan las mismas precauciones que cuando los presos llegaron á ésta.

Corre como muy válido el rumor de que Muley Hassan ha escrito á su hermano el Príncipe Araaf, mostrándole su extrañeza y aun su disgusto porque el Gobierno español haya nombrado embajador extraordinario, sin contar con su voluntad, contra las prácticas diplomáticas de antiguo establecidas.

ALCANCE POSTAL

Madrid 11.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

El manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, que hoy publican los periódicos de la mañana, ha despertado poquísimo interés en los círculos políticos, no concediéndole tampoco los republicanos gran importancia, sin duda porque el tal documento viene á ser una rectificación de la conducta pasada del emigrado voluntario, tratando de entrometerse en el campo en que es hoy legítimo jefe el señor Salmerón.

Sin duda los años van haciendo al señor Ruiz Zorrilla menos radical de lo que hasta aquí vino siendo, y el cuidado que pone en que el partido republicano progresista recabe para él una personalidad política independiente, hace ver, á pesar de las protestas de unión que se esfuerza en publicar, que le importa esta un bledo y le tiene sin cuidado el directorio de la coalición.

El llamamiento que hace á los obreros y los elogios que dedica al ejército y al clero, á los cuales promete el oro y el moro, se consideran como otras tantas promesas derelumbro para causar mucho ruido.

En resumen: el tal Manifiesto no ha conseguido desespear á los monárquicos, ni despertar entusiasmo en las filas republicanas.

—Su Santidad, según telegramas de esta tarde, prepara un discurso para el Consistorio que se celebrará á últimos de Febrero ó principios de Marzo.

Según parece, se ocupará de la situación de Italia y de los medios de remediar los males que asedian al país.

—En la asociación «Dei Fascio» de Palermo se han encontrado 1980 fusiles, 420 revolver, incautándose de todo la autoridad militar.

—Hállase gravísimo, de un ataque de influenza, en Berlín, el célebre doctor alemán Virchow, cuya edad avanzada hace desespear de salvarle.

—Los diarios de Barcelona dedican parte de su texto al discurso del señor Navarro Reverter, pronunciado anoche después del banquete que le dedicaron sus admiradores.

El ex-subsecretario del ministerio de Hacienda habló en favor de nuestras industrias, diciendo que la aspiración de los gobiernos debe ser la de fomentar el trabajo nacional, hoy tan olvidado y maltratado.

Algunos periódicos creen que las declaraciones del señor Navarro Reverter representan el primer paso en la campaña proteccionista que ha de emprender; sin embargo, *La Publicidad* y *La Vanguardia*

creen que dicho personaje trata de servir á sus correligionarios halagando á los proteccionistas.

Por su parte, el *Diario Mercantil* afirma que al referir el banquete faltaron los postres en la calle.

—A las dos de esta tarde ha fallecido el teniente general don Antonio Moreno Villar, comandante general del cuerpo de alabarderos, recientemente nombrado.

—El señor Sagasta ha declarado esta tarde ante gran número de amigos políticos, que en cuanto se tenga noticia oficial de haber llegado á Mazagán la embajada, se publicará el decreto convocando á las Cortes y que dicho acto tendrá lugar del 8 al 10 de Febrero, según sus cuentas.

—Dicen de Zaragoza que el diagnóstico de los médicos que asisten al anarquista Salvador, es muy fatalista, pues la herida sigue supurando y la fiebre se eleva algunos ratos á elevada temperatura.

Es inexacto que fuera á dicha capital su esposa Antonia Colóm.

—Interrogado por los periodistas el señor Moret á la salida del consejo respecto á la noticia publicada por la prensa de que Francia modificaría el *modus vivendi* con España, manifestó que no tenía conocimiento de ello y que ha telegrafado al señor León y Castilla sobre este particular, no habiendo tenido contestación, por lo cual desde luego supone que estas noticias sean inexactas.

A las tres de la tarde se ha verificado con gran solemnidad el entierro de la hija del señor Capdepón, habiendo asistido todo el elemento oficial y cuantos amigos políticos y particulares tiene el señor Capdepón.

El acto ha resultado una verdadera manifestación de duelo.

—El vapor *Cataluña* salió ayer de la Habana con rumbo á la Península.

—Telegrafan de Rio Janeiro desmintiendo la dimisión de Peixoto como presidente de la República del Brasil; antes por el contrario se considera muy consolidado el gobierno de dicha República.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Audiencia provincial.**— Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día quince del corriente las siguientes causas.—La seguida en el juzgado de Fuente Ovejuna, por hurto y lesiones, contra José Martín García y otro, que serán defendidos por el señor Ravé y representados por el señor Espinosa.—La seguida en el juzgado de la derecha de Córdoba, por estafa, contra Ramón Martínez y otro, que serán defendidos por los señores Torres y Repiso y representados por los señores Caballero y Espinosa.—Ante la sección segunda se verá dicho día la causa instruida en Montilla, por disparo, contra Francisco Jurado Márquez, de cuya defensa está encargado el señor Fleury, y de la representación el señor Rivera.

—**Muy digno.**— Con motivo de que con aplauso de todos los amantes de las letras fué nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento hace dos años nuestro distinguido amigo y colaborador el señor don Francisco de Borja Pavon cronista de esta capital, en cuyo cargo viene prestando grandes servicios, quedando vacante por lo tanto la plaza de cronista de los pueblos de la provincia, para cuyo puesto habia sido nombrado anteriormente por la excelentísima Diputación provincial, esta Corporación en sesión de diez del actual, ha tenido á bien conferirla al señor don Agustín Gonzalez Ruano, nuestro querido amigo y tambien ilustrado colaborador del DIARIO, por lo que le damos nuestra sincera enhorabuena, considerando á ambos señores muy dignos de los honoríficos é importantes cargos que las corporaciones referidas les han confiado.

—**El vigía.**— Subió la temperatura—según por aquí yo observo.—Mas no hay que fiarse, que es—fatal la cuesta de Enero.

—**Gran Teatro.**—Con la zarzuela *El rey que rabió* debutó anteanoche en el teatro de la calle de la Alegría la compañía que, bajo la dirección de don Pablo Lopez, dió un corto número de funciones en el mismo coliseo el mes de Septiembre último. La interpretación de aquella obra, muy conocida ya del público de Córdoba, fué en conjunto aceptable, por más que se notaron algunas deficiencias. La partitura del maestro Chapí fué ejecutada en conciencia por los cantantes, siendo objeto de la repetición la romanza del segundo acto, á cargo de Rosa, señorita Adela Barbera. Los mismos honores correspondieron al *coro de doctores*, cantado por las

señoras del coro. El papel de protagonista estuvo encomendado á la señora Soriano, que lo desempeñó con perfecto conocimiento escénico. La romanza del tercer acto fué dicha con arte y sentimiento musical, por más que no ensuchara aplauso alguno. El señor Lopez, si se prescinde de algunas exageradas escenas, estuvo dentro de su papel. El público celebró los chistes de la obra, y en cuanto á la interpretación de los demás papeles, fué mediana. El coro de señoras es superior al de hombres. La orquesta bien nutrida y respondiendo á la batuta del entendido maestro señor Fons. Esperamos la representación de nuevas obras, para poder formar un juicio más acabado de los artistas que componen la compañía del señor Lopez.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 11 del corriente. Central 1541 pesetas y 80 céntimos.—Punto 160'50.—Pretorio 520'12.—San Sebastián 113'35.—Victoria 103'01.—Nocturno 23'06.—Matadero 1391'21.—De las 3.853 pesetas y 05 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.892'12.—A la provincia y municipio 1.892'15.—Adicionadas 68'78.

—**Buena acción.**—Ayer á las diez y media de la mañana, un hombre pobre fué víctima de un accidente en la calle del Marqués del Villar, cayendo al suelo y quedando sin sentido. Tres oficiales del ejército llamados don Enrique Piguera, don Juan del Aguila y don Francisco Avellaneda, que pasaban á la sazón, acudieron en su auxilio y no se apartaron de él, después de socorrerlo caritativamente, hasta que lograron que se repusiese y pudiera ser conducido á su domicilio. Mientras todo esto fueron inútiles las diligencias que se hicieron para encontrar al municipal del distrito. Cuando nuestro deber de cronistas nos pone en el caso de referir hechos censurables, nos consuela dar cuenta de otros tan humanitarios y dignos como este.

—**Atenta comunicación.**—Nuestro estimado amigo el señor don Angel de Torres, decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, ha recibido un atento y laudatorio oficio del excelentísimo señor General don Antonio Monroy, en que le dá atentas gracias por sí y en nombre del señor Teniente Coronel del Batallón Cavadores de Cataluña, por el donativo en metálico que, para sus heridos y enfermos, enviaron á Melilla varios señores Abogados.

—**Demostración.**—Por la alcaldía se nos han remitido los siguientes estados que demuestran los ingresos obtenidos en la caja municipal por los conceptos que en ellos se expresan en las épocas que dichos estados determinan.—*Recaudado en el Matadero en 1892.*—Octubre, 20.383'37. Noviembre, 38.095'40. Diciembre, 56.053 y 04. Total, 114.531'81.—En los mismos meses de 1893.—16.066'69. 40.955'55. 62.638'71. Total, 119.660'95.—*Carne de cerdo salada extraída de Julio á Diciembre en 1892.*—Julio, kilos, 4.479. Agosto, 4.868. Septiembre, 5.311. Octubre, 5.964. Noviembre, 5.742. Diciembre, 10.646. Total, 37.010.—En los mismos meses de 1893.—2.831, 8.239, 17.862, 17.050, 7.429, 6.316. Total, 59.727.

—**Disposiciones militares.**—Conviene conocer lo dispuesto por real orden del ministerio de la Guerra, ó sea: Que los mozos comprendidos en la penalidad que determina el artículo 30 de la ley de reemplazos sean admitidos en las zonas en la forma y época que se expresan en la real orden de 1.º de Agosto de 1890, dictada de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado en pleno. Que los prófugos á quienes se refieren los artículos 87, 97 y 100 de la citada ley, ingresarán en caja en la época que señala la real orden de 17 de Abril de 1892, dictada por el ministerio de la Gobernación de acuerdo con el dictamen de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado.

—**Gira campestre.**—Para mañana á las once tiene invitados el Alcalde señor Aparicio al señor gobernador de la provincia, al señor Presidente de la Diputación provincial, á todos sus compañeros de la Corporación municipal, y á los representantes de la prensa, al almuerzo que dicho señor ofrece en el edificio adjunto al Santuario de *Scala Coeli*, según manifestó en la jira de la Arruzafa.

—**Desgracia.**—Se nos dice que ha ocurrido una muy lamentable en Lucena á la respetable señora condesa de Húst. Su hijo político nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa señor marqués de las Escalónias, ha salido con su digna esposa para aquella ciudad con este triste motivo.

—**Policia urbana.**—Recomendamos á la nueva comisión que tiene á su cargo este importante ramo de la administración

municipal las deficiencias que por todas partes se notan. Los escasos recipientes urinarios que hay, son un padron de ignominia para Córdoba. Además de que es preciso que aquellos llenen cumplidamente las condiciones de su objeto, y es asunto de gran importancia la colocación de otros en ciertos lugares. Lo que ahora ocurre no tiene paso.

—**Subasta.**—Además de las siete hazas del cuarto departamento rural de La Carlota que anunciamos ayer, se subastan el 20 en aquellas Casas consistoriales cinco del departamento séptimo. Los tipos de estas son 75, 150, 75, 300 y 75 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1199.—Ricardo Corazón de León y Felipe Augusto de Francia firman la paz.—1364.—Juan II de Francia rescata en Inglaterra á sus hijos, presos por Eduardo III.—1813.—Emancipación de los negros en Buenos Aires.—1872.—Inauguración del Asilo de lavanderas en Madrid.

—**Jurados.**—En las causas procedentes del suprimido juzgado de Bujalance, seguidas por los delitos de homicidio y homicidio, contra Pedro Buenavinos Lopez y Antonio Jurado Moreno, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado, en esta ciudad, respectivamente, los días 16 y 17 de Marzo próximo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia.*—Don Antonio Borrego Nieto, don Francisco Caravaca Marin, don Francisco P. Corredor, don Aquilino Fernandez Barquin, don Carlos Gonzalez de Canales, don José Ibañez Gonzalez, don Francisco Linares Castro, don Antonio Perez Moya, don Antonio Garrido Mora, don Bartolomé Garcia Lopez, don Esteban Roman Delgado, don Francisco Galán Lopez, don Francisco Porras Ayllón, don Juan Mejias Porras, don Juan Bautista Galan Lopez, don Francisco Alguacil Navarro, don Antonio Caracuel Moyano, don Esteban Galan Castilla, don Pedro Cantarero Moreno y don Antonio Muñoz Fernandez.—*Capacidades.*—Don Fernando Gonzalez Canales, don Luis Lopez Morales, don Rogelio Romero Serrano, don Antonio Parras Perez, don Andrés Galán Castilla, don Francisco Alcántara Rojas, don José R. Muñoz Cabezas, don Mariano Fernandez de Mesa, don Benito Alguacil Navarro, don Joaquin Barasona Candan, don Juan Espinosa Pulgarin, don Francisco Muñoz Torralvo, don Miguel Nieto Gomez, don Juan Espinosa Cabello, don Fernando Mora Román y don Miguel Corredor Moreno.—*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don Francisco Fernandez Estevez, don Rafael Rodriguez Trujillo, don Mariano Arroyo Gamiz y don Eugenio Vazquez Macias.—*Capacidades.*—Don Rafael Castellano Sanchez y don Fernando Montis Vazquez.

—**Bien por Andalucía.**—Según dice un colega malagueño, un viajero francés, en carta publicada en un diario de Orán, dice que las mujeres de Málaga, Sevilla, Granada y Córdoba, puntos que ha visitado detenidamente, son las más hermosas del mundo, no solo porque en esta región abundan los rostros más hechiceros, sino también por su garbo y por su donaire. Concluye diciendo el turista que hasta en el andar son graciosas y espirituales.

—**Almanaque.**—Dentro de pocos días tendremos el gusto de empezar el reparto del almanaque ilustrado que la redacción del DIARIO regala anualmente á sus numerosos y constantes favorecedores.

—**Matadero público.**—En el de esta capital se sacrificaron los días 10 y 11 quince reses mayores con una rastra, y cuarenta y cuatro menores, con peso de 3.812 y medio kilos, y se pagaron por derechos de consumo 838 pesetas y 75 céntimos, por administración 184'30 y por despojos 32'78: en junto 1.055'83.

—**Local.**—Cree uno de nuestros ilustrados colegas que no son aceptables las condiciones higiénicas del edificio de Regina para albergar á los acogidos del Asilo. Nosotros creemos que se tendrá presente al hacerse las obras cuanto redundar pueda en beneficio de aquellos desgraciados seres, ya que es asunto resuelto el de la traslación.

—**Fallecimientos.**—Los siete ocurridos el día 4 en esta capital, lo fueron por pulmonía, falta de desarrollo, tuberculosis, cardiaca, anemia y dos por disenteria.

—**Aseo.**—¿No sería fácil evitar el feo aspecto que presentan algunas calles principales de la población, como consecuencia de las lluvias de los días pasados, dedicando á ello algunos de los em-

pleados de la limpieza pública? Las señoras lo agradecerían por la conservación en buen estado de sus trajes, y atendiendo á la amabilidad del señor Alcalde esperamos alguna medida que tienda á que sean complacidos en este particular.

Matrimonio.—El miércoles lo contrajeron en la parroquia del Sagrario, en esta Catedral, la bella señorita doña María de la Concepción Jurado con el procurador de este Colegio don José Castejón. Fueron padrinos nuestro estimado amigo el padre del contrayente y la señora madre de la novia. Damos nuestro parabien á los recién casados y á sus apreciables familias.

Desfalco.—Se dice que un empleado de consumos ha distraído una importante suma, que ha sido separado de su cargo y que se ha abierto una suscripción entre sus compañeros para cubrir aquella cantidad. Todo eso está bien, pero es andar la mitad del camino, si el hecho es como se cuenta.

Querrela.—Ya hemos dicho que había desistido el representante de nuestro distinguido amigo señor conde de Cárdenas de la querrela que dedujo contra el señor don Emilio Reina. El señor conde, no solo ha ratificado el desistimiento, sino que han mediado cartas en extremo honrosas para ambos. Damos el más sincero parabien, no solo á dichos señores, sino á nuestro ilustre y antiguo amigo señor conde de Torres-Cabrera, que ha logrado poner término representando á uno y otro en este enojoso asunto.

General.—Se encuentra actualmente en Sevilla nuestro distinguido amigo el general de división señor Delgado, Gobernador militar que fué de esta plaza y segundo cabo que ha sido de la Capitanía General de Puerto Rico.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina y Corella habrá pasado mañana, empezando á las diez, subasta de alhajas procedentes de los empeños hechos durante el mes de Marzo último en la Central y Sucursal primera. Expresadas alhajas podrán verlas cuantas personas lo soliciten de la Contaduría, y la lista de ellas se encuentra de manifiesto en la tabla de anuncios del establecimiento.

Sustracciones.—Pecan en historia las que se cometen en los ferrocarriles andaluces. A nuestro querido amigo señor don Toribio Herrero le han sustraído varios objetos de dos baules, fracturando las cerraduras. Y es lo peor que ni siquiera se ha contestado á sus reclamaciones. Urge cada día mas poner coto á estos abusos.

Viajero.—Procedente de Madrid ha llegado á esta capital el ingeniero inglés Mr. Florkeviev, que se hospeda en la fonda de Oriente.

Bueno.—Las últimas lluvias, según hemos oído decir á muchos labradores, han sido beneficiosas para los campos. Los sembrados reverdecen y hacen concebir la esperanza de una buena cosecha.

Enseñanza.—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en la sección respectiva referente al traslado del Colegio de la Sagrada Familia, instalado en la plaza de la Magdalena, en la casa adjunta á la ermita de San José.

Reclamado.—Por los agentes del cuerpo de vijilancia fué puesto anteanoche en la cárcel un sugeto, á disposición del juez municipal de la izquierda, para cumplir arresto.

Isabel Hernando.—Esta simpática artista, que recuerda con grata satisfacción el público de Córdoba, y que actuaba en Jerez, ha sido contratada para Valladolid.

Un descarrilamiento.—En la estación de Málaga ocurrió el miércoles un percance. El tren correo de Granada descarriló al entrar en la estación á consecuencia de salirse de los rails las ruedas del furgón de cola. En esta forma recorrió unos 300 metros, hallándose fuera del carril los últimos coches; pero gracias al maquinista, pocos viajeros se apercibieron de lo sucedido. El jefe de la estación, varios empleados y otras personas, se dispusieron á prestar auxilios que, por fortuna, no hicieron falta.

Sucesos locales.—La guardia municipal coge la pluma, y después de pensarlo un rato, escribe lo que ahora verá el curioso lector. Con un suceso extraño rompe el fuego el número 42: dice que el dueño de una casa, sita en la calle de Belén, penetró anteanoche á viva fuerza en la habitación de una vecina, que se vio precisada á huir, y que cuando esta regresó notó la falta de cuatro pesetas que tenía sobre una mesa: en este oscuro asunto, cuya forma parece clara, penetrarán los rayos de luz, cuando el uno y la otra comparezcan ante el juzgado.—Ha

sido denunciada á la Alcaldía la aparición de un montón de granzas procedentes de una obra en la calle de Cedaceros: la vía pública se ha resentido con esta infracción de las ordenanzas municipales.—Sin que *mayormente* ocurriera incidente alguno de grave trascendencia, anteanoche se desplomó una parte de cornisa que corresponde á una casa de la calle de Morería.—Un sugeto, no sabemos como la cosa ocurrió, dividió en pequeñas partículas una lámpara en una casa de la calle de Diego Mendez: el autor del hecho con cara seria, dijo que lo pagaría y aún continúa el dueño esperando el saldo de la cuenta.—Y por último; en el repeso verificado ayer por la comisión de abastos cayeron en desgracia 19 panes faltos de peso.

Exministro.—Se encuentra en Sevilla el de Gracia y Justicia y senador del Reino, Excmo. señor don Eugenio Montero Rios. Dicho señor parece que ha ido allí con el carácter de abogado de la testamentaria del conde de Luque, á fin de ultimar los asuntos que con ella se relacionan.

Pensamiento.—La enemistad siempre es mala; pero la peor es aquella que no viene de ofensa alguna recibida.

Sección minera.—Si en el término de diez días no han pagado sus descubiertos los deudores por cánon de superficie de minas, se procederá al embargo de sus bienes.

Cantar.—El pajarillo que cuidas tiene instinto singular.—Siempre que te vé te llama—y rechaza á los demás.

Relaciones.—Hasta el día 23 se admiten en Valsequillo para formar el apéndice al amillaramiento.

Lista.—Anteaño publicó el periódico oficial la nota de las personas que tienen derecho en Montemayor para votar compromisarios para Senadores.

Rapto de locura.—La madrugada del nueve del actual salió de su casa y se arrojó al pozo público, nombrado de las Huertas, pereciendo ahogada, la vecina de Pedroche Ana de la Fuente Pedrajas, de 60 años de edad. Esta desgraciada se hallaba hacía tiempo atacada de enagenación mental y había manifestado á su familia su propósito de suicidarse, que nunca creyeron llegase á realizar. El juzgado dispuso la extracción del cadáver del fondo del pozo y su conducción al cementerio.

Edicto.—Por uno del juzgado de Montilla se llama á Juan de Salas Florido, para que le sea ofrecida la causa que se sigue por corrupción de menores contra Inés Correa Reyes.

Infracción.—Por la guardia civil del puesto de La Ramba fué denunciado el día diez del actual un vecino de Montalbán, por haberlo encontrado en un olivar de aquel término cazando con reclamo sin la correspondiente licencia.

Robo en el campo.—En el llamado Camino viejo que desde Benamejil conduce á Aguilar, fué sorprendido el 9 del corriente por dos hombres desconocidos, el vecino de dicha primera villa Juan Lucena Leiva, cuando pasaba por el sitio conocido por Arroyo del Majuelo. Antes de que pudiera ponerse á la defensa, le descargó uno de aquellos un fuerte garrotazo en la cabeza que le hizo caer al suelo. Apesar del aturdimiento que le produjo el golpe, disparó sobre sus acometadores una pistola, sin consecuencias, y entonces se abalanzaron á él, le quitaron el arma y con ella le golpearon la cabeza haciéndole perder el conocimiento. Después se apoderaron de 140 pesetas que llevaba y de un capote, emprendiendo la fuga.

Pájaro de cuenta.—La guardia civil de Aguilar detuvo el día nueve al vecino de dicha población Antonio Ortiz Calvillo, licenciado de presidio y reclamado por el juzgado de instrucción, por el delito de robo de caballerías. Quedó á disposición de la autoridad judicial.

Denuncia.—Por la guardia civil de Belmez fueron denunciados el día nueve del actual dos vecinos de la misma por corta de una carga de leña gruesa y dos de ramas de un encinar de aquel término.

Comité.—El republicano-progresista de Blázquez ha felicitado y reiterado su incondicional adhesión al señor don Manuel Ruiz Zorrilla por medio de su presidente señor don José Furno.

Blanco y Negro.—Extraordinario puede decirse que es el número 141 de *Blanco y Negro*, que corresponde á la semana presente. Léase su notabilísimo sumario. Arte moderno: Primera aventura de Gil Blas, cuadro de Moreno Carbonero; Homenaje á Núñez de Arce, artículo de Perez Zúñiga, ilustrado con el último retrato de aquel insigne poeta; Del Album de Núñez de Arce, composiciones

de los señores Reina, Barrantes, Retes, Tolosa Latour, Solsona, Marqués de Valmar, Perez Zúñiga y Sanchez de Castilla; A ocho días vista, por Royo Villanova, con dibujos de Cilla; Operaciones militares en Melilla, tres interesantes fotografías del corresponsal especial señor Lafora; Entrada de Muley Hassan en Marruecos, magnífico dibujo de dos planas, hecho por Mendez Bringa, basado en una fotografía instantánea remitida á *Blanco y Negro* por un alto empleado europeo cerca del Sultán; Retratos de Mimun Ben-El-Mojtar y su sobrino Haddú-El-Hadch, hechos á bordo del *Isla de Luzón* por A. Mínguez; El sarcófago, cuento oriental por Manuel del Palacio; Exposición del Círculo de Bellas Artes: Veintidos reproducciones de las principales obras expuestas, y de la instalación especial de los últimos trabajos del malogrado artista Julio Grós; Nota política de actualidad, por Mecachis; Sección recreativa.

Animales dañinos.—Con motivo del crudo temporal y fuertes nevadas en la serranía de Ronda, circulan por las cercanías de sus poblados algunos lobos, con los cuales sostuvieron estos días varios transeúntes una lucha á tiros para librarse de su voracidad, y parece se ha organizado una gran batida para dar con ellos y evitar desgracias.

Descanse en paz.—Anteanoche falleció en Sevilla el entendido administrador de Correos de aquella provincia señor Barca, que había prestado muy buenos servicios al Estado. Dios haya acogido su alma en su seno misericordioso.

Las lanas en rama.—La situación de los mercados de lanas, según los informes que se reciben de los principales puntos productoras, ofrecen escasa variación, notándose, sin embargo, en la Coruña alguna mejora en los precios de la lana blanca, si bien esta se atribuye, más que á la importancia de las ventas, á las reducidas existencias que hay en plaza. En los mercados de Cáceres y Extremadura se espera una próxima animación en las transacciones, pero actualmente son estas de muy escasa importancia, sin que en general ofrezcan variación sensible los precios. En el mercado de Marsella se ha operado también poco en este artículo, pero se confiaba en que durante la actual quincena adquirirían mayor animación las transacciones. Las ventas realizadas en el concurso de la semana última ascienden solo á 130 balas.

Fracaso.—Ha desaparecido la Compañía mercantil olivarera formada en Sevilla há poco tiempo. Era de esperar, pues los mas beneficiosos pensamientos se estrellan cuando á la fundación de este género de sociedades no preside el contar con capitales que aseguren su existencia y justifiquen su utilidad.

Remedio fácil.—El doctor Falkembreg, de Kienw, acaba de practicar experimentos sobre los microbios y afirma que el vacilo vírgula del cólera, muere inmediatamente de hallarse en contacto con el humo del tabaco.

¿Qué tal?—En Vilaseco, por odios políticos, le han degollado al alcalde 140 ovejas que durante la noche tenía recogidas. La política suele hacer prodigios. Y malos.

Deseamos su alivio.—Desde la noche del miércoles se encuentra retenido en cama por una leve enfermedad el delegado de Hacienda de Sevilla señor don Eduardo Gomez de la Torre. Deseámosle un pronto alivio.

Los aceites.—De Segorbe dicen que ha terminado en aquella zona la recolección de la aceituna. La cosecha no ha pasado de un poco mas que mediana en la mayor parte de los pueblos de la comarca del Palancia. Al principio el aceite se vendió á 40 reales, pero llegaron hace poco á Segorbe algunas comisiones y subió hasta 43 reales arroba, quedándose sin existencias.

Efectos.—Los frios de los días últimos han hecho se pierda la caña dulce en muchos y grandes plantíos de la provincia de Málaga.

Baterías.—Se esperaban estos días en Granada las dos de artillería que completan el regimiento que á aquella capital ha sido destinado.

Contratas.—El día siete del próximo mes de Febrero se subastará en el Gobierno de Sevilla la construcción y conservación de varias carreteras de aquella provincia.

De Marruecos.—Escriben de Rabat que va tomando incremento la exportación de cortidos para Barcelona, desde aquella plaza. Entre Fez y Marrakesh ha sido saqueado el equipaje de un industrial, consistente en seis cargas de mula, llenas de efectos de comercio. Anuncian

de Alcazar el fallecimiento de Ben El Saisa, kalifa de dicha ciudad, donde ha sido muy sentida su muerte. Se encuentra en Mogador Mr. F. Forwod de la compañía marítima inglesa de ese mismo nombre. Parece que este viaje obedece á la necesidad de renovar el contrato con los principales comerciantes de esa ciudad. Una partida de bandoleros ha intentado penetrar de noche en el barrio judío de Salé, abriendo una brecha en la muralla. Percibidos á tiempo los guardias del Mellah, amenazaron á los malhechores con hacer fuego, obligándoles á emprender precipitada fuga. El practicante español asesinado en Alcazar, llamábase según informan á *«El Eco»* José Gimenez Martín, y no Molina, según nos comunican desde Alcazar, Tenia el interfecto 26 años, era casado y sin hijos.

En el tribunal.—Es usted un excelente abogado, y lo felicitamos á usted por el triunfo que ha tenido en la defensa de ese pobre hombre sin oficio ni beneficio.—Gracias: ahora espero que me recomiende usted para defender á sus amigos.

En el trascurso del año 1888 ha recibido dos premios más, por su excelencia, la vacébre Agua de Florida de Murray y Lanman. En la exposición de Barcelona, España, obtuvo la medalla de oro y en la de Amberes, Bélgica, la medalla de plata.

En el término de su existencia, que hoy cuenta más de tres cuartos de siglo, ha merecido este rico perfume numerosos premios y pruebas de su popularidad; pero ninguno más elocuentemente que el aumento constante de su venta apesar de las mil imitaciones con que diariamente se engaña al público.

Exijase siempre la marca industrial y seña de Lanman y Kemp New York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Leocicio, obispo de Capadocia.—Mañana, El Dulce Nombre de Jesús, y San Hilario, obispo, confesor y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por doña Victoria Molina, en sufragio de sus difuntos.

Hoy, cuarto día de solemne quinario que la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé dedica á su divino titular en la Iglesia-Hospital de su advocación, dando principio á las cuatro de la tarde, y siendo orador un R. P. Misionero del Sagrado Corazon de María.

Mañana á las diez y media se celebrará una solemne fiesta, con sermón, á cargo de uno de los referidos padres, y pasado mañana, á las diez, se celebrarán honras solemnes en sufragio de las almas de los hermanos difuntos de espresada Ilustre Cofradía.

Mañana al toque de oraciones, primer día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo, costeado por varios devotos.

Mañana, á las cuatro de la tarde, primer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles: habrá Rosario, Letanía cantada, y después las cinco coplas de los Padres nuestros, los Gozos, el Salmo correspondiente á las cinco letras y antifona con su verso y oración: predicará un R. P. Carmelita descalzo.

Mañana, como segundo Domingo de mes, tendrán lugar en la iglesia de Santa Ana los ejercicios de estatuto de la Asociación de Hijos de la Inmaculada Concepción. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y se distribuirá la Sagrada comunión á las Asociadas, y á las cuatro de la tarde los ejercicios acostumbrados, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. La plática está á cargo del señor don Juan Bautista Pozo.

Todos los viernes del año al toque de oraciones, en la iglesia auxiliar de San Agustín, se rezará el Santo Rosario y después se hará el ejercicio del via-cruis.

El Centro del Apostolado de la Oración establecido en la Parroquia de Santa Marina celebrará mañana los ejercicios mensuales. A las nueve de la mañana la Comunión y por la tarde los ejercicios, media hora después de oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Sacramental de la Purísima Concepción.

Esta sociedad celebrará Junta general el día catorce del corriente á la una de la

tarde, en el local que ocupa la oficina de la misma, Plazuela de la Ajerquia, para la presentación de cuentas y elección de la Junta directiva. Se replica la asistencia á los señores asociados.

Hermanidad de Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora del Mayor Dolor.

La Junta de Gobierno de esta Hermanidad, ruega á sus cofrades se sirvan asistir el domingo 14 del corriente á la una de la tarde á la sesión general que en la Iglesia de San Cayetano se ha de celebrar para la presentación de cuentas del año último de 1893, y acordar sobre asuntos necesarios del presente año.

Córdoba 10 de Enero de 1894.—El secretario, Manuel Alvarez de Otin.

LA SEÑORA
Doña María Ventura Alfán

Falleció el día 12 de Enero de 1890.

Todas las Misas que se celebren hoy en la parroquia de San Andrés por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la espresada señora (q. g. g.)

Su hermana doña Dolores ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

QUARTO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
DON EMILIO BARON Y CHAPEL

Falleció el 13 de Enero de 1890.

Las misas que se celebren hoy, en la iglesia de los Dolores, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 13 (1¹⁵ madrugada).
El manifiesto de Ruiz Zorrilla ha sido denunciado.

Quedó acordado el nombramiento del general Cuenca para la dirección del cuerpo de Alabarderos.

El Sultán de Marruecos ha dicho que será una satisfacción para él recibir á la embajada española.

Ofrécese que en las Cámaras de Francia será rechazado el aumento impuesto á los vinos españoles.—*Express.*

Madrid 13 (2 madrugada).

Ha sido autorizado el señor Moret para resolver las reclamaciones de Rusia y Bélgica sobre los tratados de comercio con España.

Circulan rumores de que para mediados de la próxima semana se publicará el decreto de convocatoria á Cortes.—*Express.*

Madrid 13 (2 30 madrugada).

En el Consejo de Ministros estudiáronse algunos proyectos para prestar auxilio á las compañías de ferrocarriles, no quedando ultimado dicho asunto.

El señor Moret dió cuenta de la conferencia celebrada con Martínez Campos, el cual se halla conforme con las instrucciones que ha recibido.—*Express.*

GAMBIOS

Servicio Benard y Compañía

DE MADRID, LONDRES Y PARÍS

Cotización del día 12 de Enero de 1894

Madrid 3/30 tarde.	Paris 5/45 tarde.
4 por 100 ext. 76/55	4 por 100 ext. 63/28
4 por 100 int. 66/85	3 p. 100 francés 98/10
4 por 100 amort. 76/60	5 p. 100 italiano 76/10
Cubas 1886 107/50	Robinsons 121/00
Idem 1890 85/60	4 p. 100 Turco 23/15
Banco España 370/00	Río Tinto 360/00
C. Tabacos 000/00	Tharsis 00/00
Frances 21/70	Cape-Copper 00/00
5/45 tarde.	F. Andaluces. 243/00
4 por 100 interior	Nte. España 112/00
contado 66/85	3 p. Portugués 19/56
4 por 100 fin mes 66/75	F. Alicante 156/00
4 p. 100 fin pmo. 00/00	Cubas 00/00
Libras 30/60	Idem 00/00

Representante de los señores Benard y Compañía, Antonio Aguilar, Encarnación 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

